



MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

COMUNICADO OFICIAL

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE "CATEGORÍA Y ESCALAFÓN"

El Ministerio de Salud y Deportes comunica que, en el marco del proceso de "Categoría y Escalafón Gestión 2023", se ha dispuesto ampliar el plazo de presentación de documentos requeridos en esta instancia.

Por tanto:

Se determina que, como fecha límite, esta presentación podrá realizarse hasta el día **martes 13 de octubre de 2026**, a horas 15:00 de forma impostergradable.

La presente información será publicada a través de las redes institucionales, página web oficial y paneles informativos pertinentes de alcance nacional, conforme a normativa vigente.

Se exhorta a dar cumplimiento estricto a los plazos establecidos.

La Paz, Septiembre de 2026

Dra. Marcela Tatiana Flores Zambrana
MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Siempre Bolivia